

Guayaquil, Marzo 21 del 2016

A la Junta de Accionistas de
FUTSERVICES S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo a conocimiento de la Junta mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

Como punto principal cabe mencionar que durante el ejercicio económico 2015, la empresa realizó actividad comercial hasta el mes de Junio lo que nos lleva a presentar pérdida por el ejercicio fiscal terminado.

Con respecto a los activos no corrientes existe una reducción de 50% en comparación con el año 2014, debido a la baja de activos fijos que cumplieron con su vida útil. Por lo tanto nuestros activos NO CORRIENTES están en el monto de **\$ 23,088.50**

Una vez analizados los puntos más relevantes dentro del ejercicio económico del año 2015 debo mencionar que la pérdida de la compañía es de **\$ 11,454.81**

Cabe mencionar que en nuestra declaración del formulario 101 por el año 2015, la compañía reflejará un anticipo de impuesto a la renta para el 2016 de **\$ 509.14**, menos las retenciones del 2015 (\$474.35); para los meses de julio y septiembre/2016 la empresa deberá cancelar cuotas por anticipo a la renta de \$ 17.40.

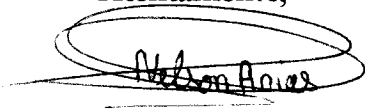
Durante el año la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los aspectos legales y administrativos, no tengo ningún comentario en especial, ya que la empresa mantiene al día todas sus obligaciones fiscales y patronales.

Para concluir con este informe, considero de gran importancia que la Junta ratifique lo expuesto anteriormente.

Quedo a la disposición de ustedes para ampliar o comentar cualquier punto, que sobre el presente informe me sea requerido.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, which appears to read "Nelson Arias", is enclosed within a hand-drawn oval. The signature is written in a cursive style.

Sr. Nelson Arias Sánchez
Gerente General